

INSTITUCION EDUCATIVA N° 0760

COD. MODULAR SECUNDARIA N°1751759 - COD. MODULAR PRIMARIA N° 1401595

CASERIO DE ALTO PERU – SAN MARTIN – EL DORADO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Alto Perú, 16 de octubre del 2024.

Oficio N° 049-2024-I.E. N° 0760-AP. SM-D.

SEÑOR (a) : Dra. María Carolina Pérez Tello.

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.

ASUNTO : SOLICITA OPINON Y RESPUESTA AL DOCUMENTO.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacer llegar mi saludo cordial a nombre de la **Institución Educativa N° 0760** a la cual me honro en representar, así mismo de la Asociación de Padres de Familia y estudiantes de la mencionada IE, del distrito de alto San Martín, Provincia de El Dorado y Región San Martín.

Así mismo por medio de la presente hago de su conocimiento que estoy remitiendo **Solicitud presentado por el docente Marco Antonio Ramírez García de la IE 0760 para el cambio de área para el año 2025 del nivel secundaria** de la mencionada Institución Educativa; el mismo que acompaño con el documento recibido y los actuados hasta el momento para los fines administrativos.

Documentos que adjunto:

1. Solicitud presentada por el docente Marco Antonio Ramírez García.
2. PROVEIDO en la que se respondió al docente en mención de parte de la dirección de la IE 0760.

Sin otro particular me suscribo de usted expresándole las consideraciones y estima personal.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
I.E. N° 0760 - CAS ALTO PERU

Prof. Salvación Arcobona Paja
DIRECTOR

SOLICITO: Cambio de área para el año 2025

Señor.

Prof. SALVADOR TICONA PAJA
Director de la Institución Educativa Alto Perú – El Dorado

Yo **Marco Antoni Ramírez
García**, identificado con el DNI
01161663 con domiciliado en el
Caserío de Alto Perú Con el
debido respeto me presento y
expongo.

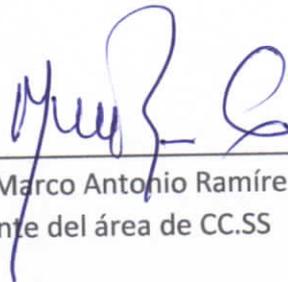
Me dirijo a su digno despacho para solicitarle el cambio de área de tutoría por el área de Arte para el año 2025, teniendo potencial para dicha área.

POR LO EXPUESTO:

Sírvase usted a acceder a mi petición por ser de justicia.

Tarapoto 14 de octubre del 2024

Atentamente:



Prof. Marco Antonio Ramírez García
Docente del área de CC.SS

*Recibido
14/10/24
Mara S. Oyarzun*

PROVEIDO N° 001-2024/ DIE N° 0760-AP/D

DEL : Prof. SALVADOR TICONA PAJA

AL : Prof. Marco Antonio Ramírez *GARCIA*

Me dirijo a su persona para comunicarle en cuanto a la solicitud presentado de la fecha 14 de octubre del presente solicitando por el cambio de área de tutoría por el área de arte para el año 2025.

Para tal razón se le comunica que se emitirá una normativa para la distribución de horas a cargo del docente que debe ser desarrollar durante el año 2025 y al mismo tiempo su solicitud se le derivará a la UGEL EL Dorado para la opinión respectiva.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO
L.E. N° 0760 - CAS. ALTO PERU

[Handwritten Signature]
Prof. Salvador Ticóna Paja
DIRECTOR

Alto
16 de octubre 2024
H. 9:30 am.